

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PATRONATO DE TURISMO

379. ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO, Y VIAJES HAPPY AND CHEAP.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación de la ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO Y VIAJES HAPPY AND CHEAP

EL CONVENIO DE ADHESIÓN BONIFICACIÓN PAQUETES TURÍSTICOS DESTINO MELILLA. VIAJES HAPPY AND CHEAP, fue inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300151, CON2100130 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMIN PÚBLICA E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2021000687
Fecha	29/09/2021
Entidad:	ES-B2996255-2 (VIAJES HAPPY & CHEAP, S.L.), ES-B2996255-2 (VIAJES HAPPY & CHEAP, S.L.)
Fecha de formalización:	05/10/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 6 de octubre de 2023,
El Secretario Técnico de Patronato de Turismo,
Arturo Jiménez Cano